



PULSAR SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.. CIF B91794941. C/ REAL, 43 41920 - SAN JUAN DE AZNALFARACHE



Nº factura: R4553110820 Referencia: 157381636654/2630 Fecha emisión factura: **28/07/2002**

Periodo de Facturación: del 26/06/2002 a 26/07/2002 (30 días)

Fecha de cargo: 31 de julio de 2002

HONORATO CASTELLANOS ZAMORA Calle Garza Real 45780 Tembleque Toledo

э		4	a	
		3		
м	_	ч		
u		u		

Potencia	16,29 €
Energía	111,23 €
Descuentos	-X,XX€
Otros	2,75 €
Impuestos	6,52 €
IGIC reducido (6,5%)	8,71 €
IGIC normal (7%)	0,19€
TOTAL IMPORTE FACTURA	145,69 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 31 de julio de 2002 IBAN: ES88402909414181015*****

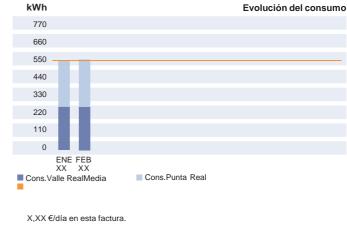
Cod.Mandato: E78402790730991755553683558

Versión: 4834

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

ij

Ц		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (26-junio-2002)	3305 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (26-julio-2002)	3738 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	433 kWh	XXX kWh
	XX%	6
REPARTO CONSUMO	433	xxx Valle



X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: HONORATO CASTELLANOS ZAMORA

NIF: 21486680B

Dirección de suministro: Calle Garza Real, Tembleque, Toledo

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 4,932 kW CUPS: ES7940026157012529VYVQ



	ı	ı	7
ᆫ	u	J	∠

LUZ	
Importe por potencia contratada:	
4,93 kW x 0,110114 Eur/kW x 30 días	16,29 €
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 4,93 kW x 37,602053 Eur/kW y año x (30/365) días	15,24 €
	16,29 €
Importe por energía consumida:	
433 kWh x 0,256873 Eur/kWh	111,23€
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
433 kWh x 0,127409 Eur/kWh	55,17 €

SUBTOTAL	127,52 €
OTROS CONCEPTOS	
Descuento por e-factura 111,23 Eur x -X % DTO	-X,XX €
Descuento -X % x 127,52 Eur	-X,XX €
Impuesto electricidad (127,52 X 5,1127 %)	6,52 €
Alquiler equipos de medida y control (30 días x 0,091726 Eur/día)	2,75 €
SUBTOTAL	9,27 €
Importe total	136,79 €
IGIC reducido (6,5%) 6,5% s/ 134,04	8,71 €
IGIC normal (7%) 7% s/ 2,75	0,19€
TOTAL IMPORTE FACTURA	145,69 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto

Número de contador: 821608289 Referencia del contrato: 3873813070512

Su comercializadora: PULSAR SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.

Su distribuidora: DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD

LARRAÑAGA, S.L.

Referencia del contrato de acceso: 156551071735

Peaje de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 26/07/2002 (renovación anual

automática)



El destino del importe de su factura, 145,69 euros, es el siquiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos XX.XX€

Coste de redes de transporte y distribución XX,XX€ Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

X.XX €

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

111,23 €





900 100 031 (tlf. gratuito) www.pulsar-energy.com atencionalcliente@pulsar-energy.com



Reclamaciones C/ REAL, 43, 41920 - Sevilla



Urgencias 900 10 36 12 (tlf. gratuito)

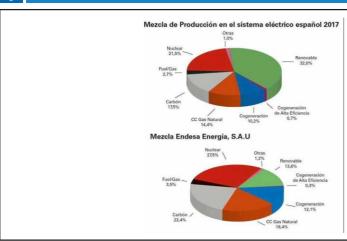
Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



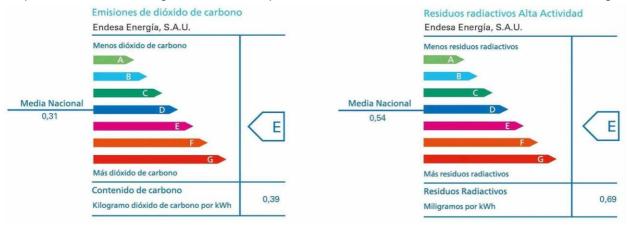


Origen	Endesa Energia, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por PULSAR SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?